

La producción colectiva del conocimiento de los académicos en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: debates y perspectivas en torno a la institucionalización.

Dr. Coralía Juana Pérez Maya, Dr. Rosa Elena Durán González.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México)

1. Producción de conocimiento y su institucionalización

Las instituciones son fundamentales para la organización de las sociedades humanas, éstas cubren ámbitos como lo económico, social, político y cultural; y son un mecanismo a través del cual los seres humanos sistematizan y regulan ciertas actividades cotidianas, North (1990) Señala que “son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, los constreñimientos u obligaciones creados por los humanos que le dan forma a la interacción humana (1990:03), En consecuencia dichas instituciones al ser creadas por los humanos, tienen la capacidad de cambiar de acuerdo a las necesidades que en ese momento se reflejan en el ámbito cotidiano y cultural, “el cambio institucional delinea la forma en la que la sociedad evoluciona en el tiempo y es, al a vez, la clave para entender el cambio histórico” (North 1990:03).

Por otra parte Immergut (2011) menciona que la institución puede variar en su significado de acuerdo a su dimensión formal; señalando que los hábitos, costumbres códigos sociales (como puntos informales) para poder ser entendidos, interactuados y adaptados por un sociedad deben de tener una representación colectiva para poder ser entendida “En la medida en que es adoptada por un número cada vez mayor de personas, y llega a ser colectivamente vinculantes, finalmente se considera como una institución. Este movimiento desde lo informal a lo formal se denomina institucionalización” (2011:01).

La institucionalización entonces se entiende como la oficialización de dicha representación colectiva, la permanencia de la misma y la necesidad de la sociedad de perpetuarla con determinadas características son fundamentales para normarla y aprobarla; “las instituciones perduran contra las reacciones del individualismo metodológico, determinismo tecnológico, modelos de conducta que destacan el flujo de acciones individuales y de elección” (Clemens, Cook 1999:441).

La producción del conocimiento, como una actividad académica, puede asumirse como un proceso social, ya que en su mayoría dicha producción esta sujeta a la influencia de las relaciones sociales (ya que la perspectiva del investigador es fundamental), y como tal con la práctica se conforma como una institución. La perspectiva institucional es primordial para organizar dicha producción la cual es necesaria para desarrollar nuevos conocimientos

que fortalezcan la academia.

Educación superior, producción de conocimiento e institucionalización

En México la educación superior creció vertiginosamente a partir de los años 60's al incrementarse la matrícula de estudiantes al año 2000 en promedio del 82.4 por década. Por consiguiente, la apertura de Instituciones de Educación Superior, ascendió a 1000 en esas cuatro décadas así como el número de profesores creció de 10 mil a un poco más de 208 mil en el año 2000, lo cual indica que se generaron aproximadamente 6,600 puestos de profesor al año (PROMEP 2006). En este proceso de expansión, los profesores con doctorado adscritos a las universidades era poco menos del 10%; la cifra aumentó a 32% con los profesores que contaban con una especialidad o maestría; es decir, más de la mitad de los profesores contaba con el nivel de licenciatura, lo que en términos de generación y aplicación del conocimiento, no era productivo.

Atendiendo a esta problemática y previo diagnóstico realizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACyT, se institucionalizó en la década de los 90s el Programa para el Mejoramiento al Profesorado PROMEP¹. “La preparación de los académicos ha sido una creciente preocupación del gobierno federal en los noventa. En adición a programa de becas del CONACyT, surgió SUPERA y, posteriormente el PROMEP” (De Vries, Álvarez 1998:165).

Desde su creación el programa perseguía habilitar a los Profesores de Tiempo Completo con el perfil de estudios de Posgrado, principalmente de doctorado, promover actividades de investigación-docencia y fomentar la creación y desarrollo de Cuerpos Académicos con el fin de elevar y garantizar la calidad de la educación Superior, si bien esta planteado que el programa fortalecerá la calidad de la educación superior, De Vries y Álvarez (1998) señalan que la diversidad de actividades que emana de la academia son un elemento clave que generalmente no parecen compatibles con las propuestas del programa y “pueden causar efectos perversos en el mundo de la educación superior” (1998:166)²

El surgimiento de PROMEP como institución legitimadora, finalmente estaba respondiendo a un orden superior e

¹ De acuerdo a la página oficial “el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) está dirigido a elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado, con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. Se busca que al impulsar la superación permanente en los procesos de formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones, se eleve la calidad de la educación superior: (<http://promep.sep.gob.mx/>)

² “A pesar de sus rasgos positivos, los problemas son múltiples. Por un lado, las cifras empleadas por el PROMEP difieren sustancialmente de las reportadas por la ANUIES en sus anuarios estadísticos y es muy difícil saber cuáles se aproximan más a la realidad. Esto tiene fuertes implicaciones sobre las metas establecidas pues compromete seriamente las posibilidades de alcanzarlas. Además, el PROMEP parte de un gran desconocimiento de diversos fenómenos del mercado académico y asume premisas sin fundamento. Todo esto se traduce en metas ambiciosas y poco realistas.” (De Vries, Álvarez 1998:171)

instauró la mejora en el desempeño de los profesores de tiempo completo. Actualmente estas políticas promueven y otorgan dos reconocimientos institucionales y los profesores procuran cumplir con los lineamientos para hacerse acreedores a ellos como un requisito y presión institucional: Uno es el reconocimiento a “El Perfil Deseable PROMEP”; para aquellos profesores que cumplen con eficacia y calidad las funciones de docencia, generación y aplicación de conocimiento así como tutorías a estudiantes y actividades de gestión académica. y el segundo reconocimiento a “Cuerpos Académicos” integrados por profesores de tiempo completo que se agrupan en Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento desde su área de conocimiento institucionalizada. Esta lógica ha generado un crecimiento en la filiación de 19 universidades en el año 1997 a 40 universidades públicas en el mismo año. en el sistema de progresiva racionalización de crecimiento y filiación de universidades que asumían el desarrollo de los cuerpos Académicos. De 19 universidades en 1997, pasaron a 40 universidades públicas estatales. Actualmente están afiliadas y es evidente que en ellas se desarrollan intensamente actividades de investigación y docencia a cargo de los profesores de tiempo completo.

Las estrategias a favor de la investigación son prescritas al interior de los cuerpos académicos, mismos que se clasifican en el estatus de “Grupo de Investigación”, “Cuerpo Académico en Consolidación” y el máximo nivel de “Cuerpo Académico Consolidado”. En esta lógica, el trabajo colectivo es prioridad para PROMEP ya que constituye una plataforma sólida para la consolidación de las Universidades en la producción, generación y aplicación de Conocimiento. Actualmente la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo cuenta con el 54% de Cuerpos Académicos Consolidados, el 31% en consolidación y el 14% en formación. De los C.A. consolidados, el 65% corresponde Ciencias Básicas e Ingenierías y el 19% a Ciencias Sociales, el restante 16% se distribuye en Cuerpos Académicos consolidadas de Salud, Artes y Ciencias Económico Administrativas.

Otro organismo que instituye instituye la investigación a nivel nacional es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. CONACyT, promueve, difunde, y apoya con recursos federales la investigación a través de convocatorias específicas por las áreas de conocimiento para investigación básica y aplicada, este ejercicio de controles hacia la racionalización significa un control difícil de reconocer porque diluye sutilmente el carácter explotador y opresor al definir, cuanto recurso se invierte en qué áreas de conocimiento sin que por ello desaparezca el dominio político (Habermas: 1986). También CONACyT asume la formación de nuevos científicos a mediante la incorporación de Programas de Posgrado al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad el cual determina los indicadores a cumplir para permanecer en la lógica institucionalizada quien además son reconocimientos socialmente valorados por toda la sociedad.

Los profesores que se adscriben a la dinámica de investigación de CONACyT deben desarrollar investigación y producción académica individual para ser evaluada por este organismo, mismo que asigna estímulos económicos

significativos así como un valor simbólico de prestigio académico cuando un Profesor Investigador con grado de doctor se incorpora al Sistema Nacional de Investigadores y se mantenga en el estatus de Nivel 1, II, III ó Emérito. En esta lógica, los profesores investigadores, se ven en la disyuntiva de desarrollar investigación individual para lograr los estímulos simbólicos y económicos de CONACyT o por el trabajo colectivo que privilegia PROMEP para fortalecer los Cuerpos Académicos como requisito institucional. Ante este panorama deberán también equilibrar y distribuir su tiempo para desarrollar las actividades que demanda PROMEP que son la docencia, la tutoría y gestión académica e implica una carga excesiva en actividades y en tensión por realizarlas.

Los enfoques analíticos afirman que para desarrollar investigación es necesario separarla de la docencia, al respecto, los reglamentos institucionales consideran asignar un porcentaje de tiempo mayor para la investigación, sin embargo para el caso de los PTC de la UAEH la excesiva carga de ésta última, sumada a las actividades de tutoría y gestión agobian la carga de trabajo de los Profesores y que va en detrimento de la investigación y fuertes tensiones hacia el trabajo individual y colectivo y la distribución de la carga equilibrada de docencia- investigación.

Al revisar los lineamientos normativos del Reglamento de Investigación de la UAEH éstos promueven un equilibrio entre la investigación y las demás funciones universitarias. De la jornada laboral se deberá dedicar en un 80% a la investigación y el 10% de tiempo a la docencia y el resto a necesidades institucionales. Al respecto, encontramos serias limitantes en las descargas académicas de los Profesores, algunos desarrollan docencia en tres o cuatro programas educativos desde licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Al respecto Weiss 2002 señala que la realización y planeación de la investigación se realiza el forma tangente a lo planeado y sin seguimiento institucional con el tiempo robado a otras actividades programadas o al tiempo de vida privada. Al respecto, los profesores investigadores de la UAEH afirman que existe un desequilibrio en la asignación de carga académica privilegiando la docencia sobre la investigación.

“Nos empiezan a cargar porque independientemente de las horas frente a grupo, tanto en licenciatura como posgrado...este... la parte de los proyectos nos dejan hasta el último” (1:22. AGCA)

Por otro lado, la cotidianeidad institucional está al servicio de la inmediatez para ofrecer y obtener resultados prácticos, centrados en fines inmediatos para solventar las exigencias institucionales a corto plazo, lo que implica un peligroso juego de simulación que va en detrimento de la calidad de los procesos tanto de la docencia, la tutoría y de la propia investigación.

“Realizamos muchas gestiones administrativas que tenemos a nuestro cargo y nos lo han dicho a veces, lo último es la investigación”

Si bien pertenecer a un Cuerpo Académico Consolidado y tener perfil deseable PROMEP es un reconocimiento a las tareas de investigación docencia y gestión tutoría tiene ventajas de obtener recursos para financiamiento de proyectos o publicaciones con recursos federales o los recursos concursables que ofrece CONACyT para realizar investigación básica o aplicada y que tiene desde la racionalidad instrumental, mayor prestigio y valor simbólico.

Las tensiones surgen cuando las Universidades no generan las condiciones de tiempo y espacio para desarrollar el trabajo colectivo en la lógica de los Cuerpos Académicos pero también existe un desentendimiento al trabajo individual que deben realizar los profesores para pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores quienes una vez que lo logran pasan a formar parte de la élite académica reconocida y socialmente valorada por la Institución también tiene el reconocimiento entre sus pares y demás las Instituciones, es un valor simbólico académico pero en realidad estos logros de los académicos y creciente productividad que las instituciones apelan, es el resultado de la de privatización del tiempo libre y de su calidad de vida tanto personal como familiar así como vivir las tensiones por la diversificación de actividades en la jornada estipulada de 8 horas diarias con el estrés que esto genera.

“Me tienen que canalizar como mujer desesperada, pienso que la investigación la tenemos que hacer muchas veces en mi caso fuera del tiempo del trabajo... por el querer aspirar y tener derecho a la beca del estímulo nos hace trabajar por fuera, en mi caso hasta treinta horas, he contabilizado 30 horas fuera del horario solamente el fin de semana para poder cumplir con la universidad” (1:135 AGCA)

Aunado a la complejidad de actividades traslapadas entre la gestión y la docencia, encontramos que un proyecto absorbe la mayor parte del tiempo porque contempla previo al mismo la búsqueda de financiamiento a través de organismos nacionales o internacionales mediante convocatoria, la planeación, búsqueda y lectura de fuentes bibliográficas, el trabajo de campo, redacción difusión y gran parte de la gestión o trámites administrativos necesarios para llevar a cabo cada etapa o proceso, necesariamente estas actividades no son lineales, sino se caracterizan en un vaivén de avances y retrocesos en tiempo invertido y tiempo perdido que solo cobra valor por el investigador que invierte de 30 a 35 horas a la semana a esto se suman los espacios para el desarrollo de todas las actividades mencionadas no adecuados ni suficientes para el desarrollo de la investigación. Algunos profesores comparten un pequeño espacio para contener el inmobiliario, equipo, bibliografía que no permite llevar a cabo asesorías o tutorías a los estudiantes.

Otra problemática es que los espacios asignados a los profesores no favorecen el trabajo colaborativo, por lo que se desarrollan estrategias para realizar estas reuniones en otros espacios fuera del horario de trabajo y de manera informal.

”Algunos colegas, antes de que sea la jornada, nos reunimos y dices... no es posible de que las estructuras otra vez administrativas y normativas de esta universidad que están promoviendo el trabajo colaborativo entre cuerpos académicos no generen las condiciones para que sus propios cuerpos académicos de su universidad estén trabajando, porque de esa manera hay que justificar”

2. Dinámica racional instrumental versus dinámica descentralizada

Un mecanismo que las Universidades Públicas realizan para asegurar que puedan lograr sus objetivos y metas planteadas es garantizar la asignación de recursos tanto Federales como Estatales, de esta manera, articulan sus acciones en coordinación con los programas Institucionales y Planes de Desarrollo Político y a su vez inmersas en un orden global.

Esta lógica responde a modelo de racionalidad instrumental en el cual se prioriza cumplir con los indicadores determinados por las jerarquías. Lo anterior implica una dinámica rígida que descarta los procesos dinámicos y democráticos necesarios para la creatividad de los sujetos, así como las condiciones que puedan favorecer una comunicación entre las redes de conocimiento. Sin embargo, las prácticas que se desarrollan en la realidad al interior de las Instituciones responde a una lógica burocrática y administrativa centrada en los fines, un anquilosamiento de los procesos ante los múltiples procedimientos y trámites para el desarrollo de la investigación. La planeación que los sujetos realizan se tiene que adecuar a los estándares o rubros definidos y requeridos por las instancias administrativas. Los profesores siguen lógicas de llenado de formatos en línea al inicio del año como requisito de planeación y al final del mismo como informe.

El sistema en línea demanda un llenado en tiempo y forma que muchas veces no corresponde a la realidad o planeación de los investigadores ya que muchas acciones dependen de la gestión, redes y asignación de los recursos con los que se cuenta. Al no tener la certeza de contar con las condiciones favorables, muchas veces esta planeación resulta irreal y alejada de un proceso de planeación estratégica que priorice democráticamente con todas las instancias, las acciones académicas en favor de la investigación y de la docencia y una planeación que oriente las acciones y articule el aparato administrativo en favor de la actividad académica. Es decir, planes reales, viables.

(Sojo:2006).

“mi plan de trabajo nunca es lo que yo hago, debo poner lo que el reporte dice, después yo hago lo que debo hacer y reporto lo que yo hice pero eso si lo pongo””(EGF2).

En este proceso es requisito generar la “evidencia” que existe un plan de trabajo. Mostrar actividades de la planeación aunque los resultados sean inconsistentes con lo programado, es decir, el plan de trabajo es un trámite administrativo como lo es muchas veces el plan de trabajo para el Cuerpo Académico ya que es una exigencia y requisito la entrega de documentos para legitimar el trabajo. Esto convierte gran parte del tiempo en planeación de actividades, objetivos para cumplir orientados con la normativa en tiempo perdido o planeación que se confina al cajón de escritorio y solo útil para justificar administrativamente el trabajo.

Ante esta dinámica, los profesores desarrollan habilidades de empatar indicadores solicitados con estrategias propuestas o actividades desarrolladas en un ajuste artificial con el riesgo de caer en simulación, desafortunadamente esto sucede por la falta de flexibilidad, condiciones favorables y acompañamiento para que las actividades de investigación puedan realizarse sin contratiempos, el escenario ideal plantearía que se proporcionaran las condiciones de tiempo, espacio y apoyos para el equipo y la interdisciplinariedad, necesaria para la innovación y generación de conocimiento de frontera.

“hay cosas que hacemos y la investigación que hacemos es totalmente superficial, es con el hecho de querer cumplir””(EGF2).

En esta dinámica existe un distanciamiento grande entre las autoridades administrativas y los profesores de tiempo completo dedicados a la investigación-docencia, tutoría-gestión. Claramente los fines que persiguen las autoridades administrativas responden a la racionalidad institucional de forma lineal y fragmentada y los fines y medios que demandan los investigadores para cumplir con las exigencias de las Instituciones y que se diversifican en un sinnúmero de actividades que se traslapan unas con otras no son del total conocimiento en toda su complejidad por parte de las autoridades administrativas. Esta distancia se objetiva claramente en la relación del “ellos” y “nosotros” que desfavorece la producción de conocimiento.

“Nos la pasamos haciendo informes, no la pasamos llenado formatos, parece que en temporada que no damos clases “ellos” piensan que no hacemos nada””(EGF2).

Los canales de comunicación en el proceso de las actividades toman una vía administrativa y vertical y genera una relación asimétrica entre administrativos y académicos así como un clima de desconfianza. Ambos grupos se muestran desconfiados, la autoridad moral e intelectual que debería prevalecer se ve afectada porque se antepone las políticas prescritas y una ruptura en el canal de comunicación que genera una gran distancia y desconocimiento de ambos procesos. Queda sujeto a un análisis a profundidad el modo de operación de los sistemas político administrativos que desde el enfoque estructural instrumental implica una lógica de consecuencia, enfocado en fines que están definidos exógenamente formulados por la políticas y las propias estructuras formales y que imponen limitaciones a las elecciones de acción individuales. (Lynn,L: 2010).

Dinámica descentralizada y flexible

En la lógica de la estructura institucionalizada, emergen como pequeñas vetas en contracorriente, procesos difusos y al mismo tiempo claros con dinámicas espontáneas entre los sujetos. A estas prácticas las denominaremos desintitucionalizadas (COMIE: 2002) o prácticas descentralizadas. Se desarrollan en un clima informal y de mayor flexibilidad e interacción entre los sujetos, relativamente distantes a lo prescrito por la institución y con decisiones delegadas a los niveles más inferiores y en espacios informales. Como ejemplo podemos identificar a la reunión impredecible de grupo de pares en el pasillo, el encuentro en una reunión institucional o evento académico, selección de espacios donde se pueden conciliar y organizar actividades académicas o solicitar la colaboración de algún colega en proyectos de investigación o encontrar afinidades en temáticas.

Esta sensación de libertad, de autonomía y autogestión es necesaria y da un respiro para administrar los recursos disponibles y potencialidades de cada integrante del cuerpo académico. Se convoca a aquellos con los que puedan tener afinidad, cuenta mucho los intereses, pero más la actitud hacia la investigación o a la docencia. Se agrupan aquellos profesores que prefieren mayor actividad de docencia entre sí o aquellos que buscan la investigación intensa y que se inscriben dentro de un cuerpo académico consolidado.

La actitud del líder del Cuerpo Académico es importante para el ritmo de trabajo de los integrantes. Hay Cuerpos Académicos desarticulados donde los integrantes se conducen individualmente, en otros el líder asume actitud de motivador, incluyente a realizar acciones académicas. El liderazgo académico es detonante de comportamientos autogestores en otros integrantes, es decir, cada individuo aporta su experiencia y habilidad operativa en las estrategias de construcción del conocimiento para el trabajo al interior del Cuerpo Académico con una dinámica horizontal y objetivos en común, es decir la interacción lateral de los sujetos predomina sobre la vertical y busca la vinculación de los integrantes con otras redes académicas apoyándose en su capital social.

“nosotros tenemos realmente... -yo siento que es un privilegio- porque nuestra líder del cuerpo académico realmente es una persona con una capacidad de gestión increíble, desde hace años ha logrado mantener redes a nivel internacional en Cuba y en España y eso permite que alumnos y maestros permanentemente estén viajando y vinculándose” (EGF2).

“Cada uno tiene sus cosas, es casi como que esto es nuestro líder, pero vamos a organizar un evento donde obviamente ella no va a hacerlo, ella va a poner a otra persona que va a ser el encargado y todo el resto por buena amistad dentro del cuerpo va a apoyar lo que –(entrevista grupo focal 2)” (EGF2).

Al analizar ambas dinámicas podemos comprender cómo los Cuerpos Académicos pueden emerger, crecer, producir y conciliar las tensiones entre las exigencias administrativas y las demandas en producción de conocimiento y el trabajo colectivo y podemos encontrar una argumentación al crecimiento de los cuerpos y a la producción del conocimiento.

3. Limitantes: tiempo y exceso de carga

Tiempo

Todas nuestras actividades diarias están regidas por el tiempo que asignamos a ellas, si tenemos muchas actividades que hacer en un tiempo corto por más que hagamos todo rápido, nuestra percepción del tiempo es que no alcanza con respecto al tiempo de otra persona. La sensación de que el tiempo corre más rápido tiene una carga subjetiva entre unas personas y otras, aunque la medida del tiempo sea igual para todos. El tiempo desde la física clásica con los argumentos de Newton es lineal y absoluto y nos desplaza a velocidades menores de la luz; ha funcionado hasta la época actual para explicar la vida cotidiana de los seres humanos, estas leyes constituyen “una teoría efectiva que describe con gran precisión cómo se comportan las estructuras compuestas que constituyen nuestro mundo cotidiano” (Hawking 2011).

Einstein rompe con esta teoría cuando descubre que a mayor velocidad, el tiempo disminuye, y esto se comprueba a velocidades cercanas a la luz. El ejemplo de los Gemelos de Einstein ilustra este concepto, suponiendo que un gemelo viaje en una nave espacial a la velocidad de la luz hacia el espacio y el otro hermano se queda en la tierra; cuando el viajero espacial regresa a la tierra con la sensación que han pasado dos años, encontrará a su hermano gemelo envejecido. Porque la velocidad alcanzada acorta el tiempo-espacio.

También en la física cuántica se ha demostrado que el tiempo es relativo e incluso se ha propuesto que en la historia

del universo el pasado y el futuro son indefinidos y solo existen como un espectro de posibilidades, es decir, el universo no tiene un solo pasado y al observarlo, se pueden alterar esos pasados. Esto solo sucede a niveles cuánticos, en partículas más pequeñas que un átomo.

Pero el concepto que nos avoca en este trabajo es el constructo social en el cual permea la subjetividad de los sujetos, grupos o culturas así como también se ha construido desde diferentes disciplinas como la historia, filosofía y sociología. Es el enfoque sociológico que nos interesa para nuestros fines lo sustentaremos desde la teoría social con una fuerte relación con la filosofía. Los planteamientos de Giddens emergen de Heiddenger, (García: 2007). Para ejemplificar la corriente estructuralista sustentaría el concepto de tiempo desde la funcionalidad de las Instituciones, la cual desconoce los procesos sociales de los sujetos, al respecto, Levi Strauss afirma que el tiempo para esta corriente es “algo externo de los individuos que aparece para limitarlos” (Giddens: 1979). Para Giddens una teoría social debe compaginar a los sujetos con su dinámica cotidiana cargada de intencionalidad y constante cambio y renovación con los planteamientos estructurales que implican aspectos de orden enfocado a fines y medios.

Así encontramos que en las Universidades la percepción del tiempo es diferente para los administrativos y para los profesores de tiempo completo, asimismo es diferente la percepción del tiempo entre hombres y mujeres de cada grupo.

Es por ello que retomaremos dos categorías para el estudio del tiempo en la producción de conocimiento, el tiempo técnico instrumental y el tiempo fenomenológico así como las percepciones que tienen los sujetos que pertenecen a la estructura administrativa y a la estructura académica. El cómo distribuye su tiempo, en qué lo ocupan, puede llevar a profundas incomprensiones entre ellos.

Para el grupo de administrativos, el tiempo tiene una relación de un marco mono crónico (Hargreaves:2005) en cual dedican todas sus fuerzas a despachar como pueden asuntos dentro de ellos. En realidad, quienes tienen el control administrativo en un marco temporal mono crónico, tratan de ejercer un control elevado de la distribución temporal de los programas para lograr que el trabajo de la institución se realice satisfactoriamente. El control administrativo ejercido a los profesores radica acciones de registro o checado de 8 horas inflexible ante justificaciones y retardos. Las sanciones son económicas. Esto ha generado descontento porque las actividades realizadas por los investigadores rebasan el horario de 8 horas en contra turno se organizan las horas de docencia. También el desarrollar trabajo de investigación implica gestionar las solicitudes para asistir a trabajo de campo y búsqueda de fuentes bibliográficas en otras instituciones. El tiempo mono crónico es característico de las grandes organizaciones burocráticas y tienden a la rigidez. Se muestran insensibles a las relaciones interpersonales que en ellas se relacionan y al contexto. En esta concepción del tiempo se generan muchas inequidades respecto al trabajo realizado por los profesores que se

extiende a más horas. (Hargreaves: 2005)

Los investigadores tienen internalizado que debe y quiere desarrollar investigación la tienen perfectamente asumida a cualquier nivel y que la gestión es una carga administrativa que “les toca”, asumen que deben realizar docencia y atender a los estudiantes tutores o dirigir trabajos de tesis. A las actividades en las cuales se realizan varias cosas a la vez y se tienen que realizar transacciones con personas, se denomina marco temporal policrómico (Hargreaves:2005). En este marco los sujetos tienen una elevada sensibilidad al contexto y privilegian las interacciones. En este marco los profesores investigadores requieren de espacios para reflexionar y evaluar cada tarea en el cual las personas y relaciones están presentes.

Por lo anterior, el tiempo subjetivo o fenomenológico, varía según las ocupaciones y preocupaciones para cada profesor, en el contexto de producción de conocimiento se genera una presión, ansiedad y frustración hacia la falta de tiempo, porque se requiere de un proceso más lento, por tanto es invertir mayor tiempo fuera del horario de trabajo, tiempo robado a la vida privada.

Uno de los problemas es que mi me faltan horas, siempre. Me faltan horas porque si realmente pusiera lo que estoy trabajando pues llegaría fácil a las cincuenta horas porque las cuarenta no son suficientes” (1:103, AGCA)

En el tiempo policrómico de los profesores, los objetos cobran una nueva dimensión, son valorados por el tiempo invertido en ellos, son objetos temporales en el sentido de que la planeación de un proyecto de investigación implica una gran inversión de tiempo que rebasa el tiempo de la jornada laboral definida por la institución. Existe un gran periodo de tiempo que se invierte en la búsqueda de fuentes bibliográficas, datos empíricos, consulta de otras fuentes así como la lectura y sistematización de los mismos. Para esta tarea es necesario apropiarse y reordenar cognitivamente la información para pasar al proceso de creación e innovación y propuesta del proyecto. “ *El objeto se constituye como en un continuo de actos es recuerdo, percepción y expectativa (pasado, presente y futuro) para generar un objeto temporal. Es decir, Heidegger en una propuesta más compleja y que intenta ir mas alla de la fenomenología de la conciencia, retoma el presente pasado y el futuro “siendo” es decir, en un “gerundio” o continuum imparabile. (García: 2007).*

La relación entre el tiempo y la investigación es que podemos ver mediante el prisma del tiempo como los profesores investigadores construyen la naturaleza de su trabajo a la vez que se ven limitados por él. El tiempo es un elemento

muy importante en la estructuración del mismo y viceversa.

“Esta discusión del exceso de carga y la prolongación del uso del tiempo para la investigación fuera del horario de trabajo por la diversidad de actividades, es una discusión que las autoridades no conocen, los funcionarios de investigación o los rectores” (3:204 AGCA)

Una demanda por parte de los profesores es que se reconozca el trabajo del investigador, profundizar en cómo se vive y distribuye el tiempo en las actividades asignadas por la institución y el tiempo robado que no se reconoce, no solo en actividades de investigación sino de docencia y tutoría. .

“ No me importa trabajar 30 horas más, no me importa, saben lo que mi me importa, que me reconozcan el trabajo hecho. Que si estoy 25% de tiempo frente a grupo, quiero que me reconozcan mi 25% de preparación de trabajo de preparación de clase, si como directora de tesis, que se generen normas de evaluación y reconocimiento al trabajo y así trabajaré quizá 80 horas, no me importa, pero sé que de pronto va a ver un reconocimiento no solamente moral”

Por último la olvidada disyuntiva que enfrentan los investigadores en la dinámica institucional además del tiempo y la carga de trabajo es sobre los objetos de investigación que ha de elegir: los encargos del sector productivo y social orientados por la institucionalización de la investigación o los intereses investigativos del propio investigador en la vetas que encuentre en la generación del conocimiento. La respuesta es inmediata: lo que deje mayor recurso y acompañamiento, lo orientará a desarrollar acciones y estrategias individuales y colectivas que fortalezcan la instauración de la dominación burocrática y técnica instrumental y el desencantamiento de las cosmovisiones (Habermas: 1986)

BIBLIOGRAFIA

- Bourdieu, P, y Loïc Wacquant (2005) Una invitación a la sociología Reflexiva, Siglo XXI, Argentina.
- Clemens Elisabethm Cook James (1999) Politics and Institutionalism: Explaining Durability and Change, Annual Review of Sociology Vol. 25, pp. 441-466 Published by: Annual Reviews
- COMIE, Consejo Mexicano de Investigación Educativa. (2003). Colección La investigación educativa en México: volumen 1 El campo de la Investigación Educativa, Coordinador Eduardo Weiss. Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) <http://www.conacyt.gob.mx>
- Delfino, A. (2009) La metodología de uso del tiempo: sus características, limitaciones y potencialidades. Volumen 10 No. 2 (abril-junio 2009) pp. 199-218. Consultado en línea a través de biblioteca Digital UAEH en la liga Consorcio Nacional de Recursos e Información Científica y Tecnológica. <http://conricyct.mx/>
- De VriesWietse, Álvarez Mendiola Germán (1998) El PROMEP: ¿posible, razonable y deseable?, Sociológica, año 13, número 36, Evaluación y reforma de la universidad. Enero-abril de 1998
- Hawking Stephen. (2011) *El gran diseño*, Paidós, México
- García, Adriana. (2007) Una mirada, tres tiempos, el tiempo en la propuesta del sociólogo Anthony Giddens, Revista Sociológica año 22 número 74 pp 227.240 Mayo Agosto 2007. Consultado a través de Biblioteca Digital de la UAEH en la liga del Consorcio Nacional de Recursos e Información científica y Tecnológica. <http://conricyct.mx/>
- Habermas, Jürgen (1986) Ciencia y Técnica como ideología, versión traducida por Jiménez A. Archivo Chile del CEME. Centro de Estudios Miguel Enríquez, Madrid.
- Hargreaves, Andy (2005) Profesorado, cultura y posmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado Morata, España.
- Ibarra, C (2010). Estudios Institucionales: Caracterización, Perspectivas y Problemas, La crisis de las instituciones modernas. Gedisa. UAM Cuajimalpa México.
- Immergut (2011) Institution/Institutionalism, Humboldt-Universität Zu Berlin, <http://www.familie.hu-berlin.de/comppol/publ/pdfs/Immergut2011.pdf>
- Laurence E. Lynn (2011) El mito del paradigma Burocrático: Lo que en realidad representa la administración pública tradicional, en Administración Pública Volumen 2 Antología de la Biblioteca de Administración Pública, Cabrero E. Siglo XXI, México.
- Navarro, Eduardo (2006) el tiempo a través del tiempo, en la Revista Athenea Digital núm. 9 1.18 primavera 2006) Consultado en la Biblioteca Digital de la UAEH a través de la liga de Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica <http://conricyct.mx/>
- North Douglas C. (1990) Institutions, Institutional Change and Economic Performance, Cambridge University Press,

Cambridge.

North, D (2010). Teoría de las Instituciones, en Vergara R, (compilador). Organizaciones e Instituciones, Escuela de Administración Pública del D.F, Siglo XXI, México.

Programa de mejoramiento del Profesorado. Informe Ejecutivo
http://promep.sep.gob.mx/temporales/OTR_11_511_S_027_36_10.pdf

Programa de Mejoramiento del Profesorado PROMEP (2006) Subsecretaría de Educación Superior. Un primer análisis de su operación e impactos en el proceso de fortalecimiento académico de las universidades públicas.

Sancho, J. (2001). Docencia e investigación en la universidad: una profesión, dos mundos. Barcelona.

Scharm, Heike. 3. Hacia una filosofía del tiempo: “el tiempo y el ser en Javier marías” el ciclo de Oxford a la luz de Bergson y Heidegger. Consultado en línea el biblioteca Digital UAEH Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica <http://conricyt.mx/>

Secretaría de Educación Pública (2006) Programa de Mejoramiento del Profesorado. Un primer análisis de su operación e impactos en el proceso de Fortalecimiento académico de las universidades públicas. Secretaría de Educación Pública – México: SEP, 2006. Recuperado de <http://promep.sep.gob.mx/infgene/PROMEpanalisis1.pdf>

Secretaría de Educación Pública México: SEP, 2006 consultado el 2 de julio en la página <http://promep.sep.gob.mx/infgene/PROMEpanalisis1.pdf>

Vargas, Gabriela (2007) Tiempo y Poder: La antropología del tiempo. Artículo consultado en Biblioteca Digital de la UAEH en la liga del Consorcio Nacional de Recursos e Información Científica y Tecnológica <http://conricyt.mx/>